



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Procedimiento Genérico Contratacion

Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/SECRETARIA

Expediente: Jornadas Medievales 2026

Núm. Expediente:
MANZA2026/13084

Convocatoria a los establecimientos hosteleros de la zona para instalación de barbacoas en la vía pública.

Con motivo de la celebración de las **XIII Jornadas Histórico-Turísticas Manzanares Medieval del 2 al 4 de octubre de 2026**, el Ayuntamiento desea facilitar el trabajo de los establecimientos de hostelería a la vez que aportar un elemento de ambientación medieval que dé realce a las Jornadas.

Por ello resulta conveniente permitir a los establecimientos hosteleros interesados la instalación de barbacoas con temática y ambientación medieval en el exterior de sus establecimientos, mediante ocupación de la vía pública. Aquellos establecimientos que cuenten con autorización para terraza no podrán instalar barbacoas en dicho espacio sin previa autorización municipal solicitada conforme a esta convocatoria.

Teniendo en cuenta las especiales circunstancias de esta ocupación, en el marco de las Jornadas Medievales, se autorizará a los establecimientos interesados dicha instalación, previa solicitud por escrito, **en el Registro General del Ayuntamiento (horario de 8:45 a 14:15) hasta el día 24 de septiembre de 2026.**

Los interesados se comprometen a que el suelo que ocupen deberá estar protegido por una moqueta para evitar que se manche el pavimento de grasas u otras sustancias; tal moqueta tendrá el doble de metros que la instalación de barbacoa que realicen. Este requisito es imprescindible y si no se cumpliese se podrá levantar la ocupación autorizada. El cumplimiento de este requisito correrá a cuenta de los adjudicatarios, quienes estarán obligados a mantener en perfecto estado de conservación y limpieza el espacio cedido.

Queda expresamente prohibido que en el lugar de la barbacoa se emita música en el exterior cuando se desarrollen en la zona o en sus alrededores actuaciones o actividades programadas, ya que la reproducción de música podría interferir en el adecuado desarrollo de las mismas.

Esta convocatoria se publicará en la página web del Ayuntamiento <http://www.manzanares.es/ayuntamiento/convocatorias>

EL CONCEJAL DE FESTEJOS,





Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Procedimiento Genérico Contratacion

Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/SECRETARIA

Manzanares Medieval 2026

Solicitud para instalación de barbacoa

D./D^a. _____ con NIF
_____, teléfono n.º _____ y dirección de correo electrónico
_____ en representación del establecimiento
_____, **SOLICITA** autorización para la instalación
de una barbacoa en la vía pública anexa a su establecimiento con la siguiente ubicación y
con las medidas que se especifica:

Asimismo se compromete a cumplir con la convocatoria aprobada a este fin.

Manzanares, a ____ de _____ de 2026.

(Firmado)

Presentar en sobre cerrado en el en el Registro General del Ayuntamiento (horario de 8:45 a 14:15) hasta el día 24 de septiembre de 2026.

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: https://se7.dipucr.es:4443/SIGEM_GestionCSVWeb/action/documento/form?idEntidad=044

<https://manzanares.es/SedeElectronica.html>

página 2

